Domingo 10 de Febrero de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,678

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado, ... 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. Santa Escolástica y santos Guillermo é Ireneo. Santa Escolástica, vírjen, en el monte Casino, hermana de San Benito abad, el cual vió el alma de esta santa cuando se separó del cuerpo, volar al cielo en forma de paloma.
San Guillermo, ermitaño, en Malavelos, diócesis de Siena.
41 dias transcurridos, faltando 324 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h 15. m. y entra á las 6 h. 45 m.
Cuarto creciente (6.º dia).

Mañana lúnes. Santos Saturnino y Desiderio.
El triunfo de los santos mártires Saturnino, presbítero, Datiro, Felix, Ampelio y sus compañeros en Africa, los cuales habiéndose congregado como lo tenian de costumbre á celebrar los santos misterios en la Iglesia, fueron presos por los soldados en la persecucion de Diocleciano y martirizados por órden del procónsul Anolino.
San Desiderio, obispo de Viena en Lyon.
42 dias transcurridos, faltando 323 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 15 m. y entra á los 6 h. 45.
Luna llena, el 11, á la 1 h. 3 m. de la mañana.

EL SIGLO

La manía eterna de los eternos gubernistas

¡Gran cosa es el ser Gobierno, para tener siempre amigos complacientes y dispuestos á encontrarlo todo bueno!

No le faltaron por cierto á Latorre....¿cómo decia el otro dia *El Partido Colorado*? *turiferarios*. Sí, no le faltaron turiferarios mientras fué Gobierno. Como entre nuestros lectores podrá haber algunos que no conozcan la palabrilla, les diremos que se deriva del latin y que significa los que llevan y manejan el incensario.

Nosotros ni somos *turiferarios* ni opositores sistemáticos.—Aplaudimos lo que nos parece bueno, aunque lo haga el Gobierno. Pero no estamos dispuestos á quemar incienso en aras de ningun ídolo.

Creemos que la paz está asegurada. Y lo creemos, á pesar de ciertos rumores que circulan en estos dias, y que parece que han producido alguna impresion en la contratacion de los efectos públicos. Partiendo de este principio, hemos aconsejado á todos que propendan á que se desenvuelvan los elementos de la prosperidad material de la República, á fin de que cuando el país despierte del marasmo político en que yace, se encuentre físicamente fuerte.

Eso del marasmo político no le ha sonado bien á *La Nacion*, que se endereza á nosotros diciendo: ¿Cómo es eso de *marasmo*? ¿Y porqué dice Vd. que hay *marasmo*?—Parece imposible que *El Siglo*, que la echa de imparcial, diga semejante cosa. »

Pues sí, lo decimos y lo repetimos. Hay marasmo político.—Es una cuestion de hecho.

Y sino, díganos *La Nacion*.—¿Funcionan los partidos de oposicion? ¿Se reunen? ¿Forman comités? ¿Acuden siquiera á la inscripcion en el Registro Cívico?

—¡Oh! no. Solo funcionan los amigos del Gobierno. Solo ellos se preparan para las elecciones. Solo ellos organizan comités y clubs electorales.

¿Es que el país entero se ha hecho gubernista?—No: es que la mayoría del país está retraida de la política.

¿Hay razon para su retraimiento?—Ya sabe *La Nacion* que nosotros venimos aconsejando que se acuda á la inscripcion, porque el inscribirse á nada compromete.

Pero es cierto que se explica sobradamente que el pueblo no tenga esperanza de que las elecciones de Noviembre sean expresion del sufragio popular.

Nosotros no hemos acusado al Gobierno de que coarte los derechos civiles de los habitantes de la República.—Tampoco nos quejamos de que ponga trabas á la libertad de escribir.—Lo que decimos es que está en la conciencia de todos la manera cómo fueron elegidas las actuales Cámaras; y que no hay fé en que las próximas sean expresion del sufragio popular.

—¿Porqué? dice *La Nacion*.—Cuando las actuales Cámaras fueron elegidas no regía los destinos de la República el actual Gobierno.

—Es verdad.—Era Presidente entonces el Dr. D. Francisco A. Vidal. Tenia á su lado como Ministro de la Guerra al General Santos, *representante del Ejército en el Gobierno*, segun la gráfica espresion del Presidente.

—Lo hemos dicho ya.—No creemos que en el próximo período electoral haya violencias ni cabezas rotas.—Suponemos que todo pasará en santa paz, porque no habrá oposicion. *La Nacion* dice que eso es porque los oposicionistas están convencidos de su impotencia.

Hasta cierto punto tiene razon. Los oposicionistas son impotentes para desalojar del poder á las huestes que se han apoderado de él.—¿Es porque tienen en su favor la opinion?—No, es porque disponen de la fuerza.

El Gobierno ha sido hábil. Gracias á la actitud que ha asumido y á la actitud de algunos nacionalistas, aparece hoy á la cabeza de uno de los partidos tradicionales. Sin embargo, analizando los elementos del antiguo partido colorado, se vé que los que se mantienen mas fieles á los principios de libertad profesados por el mismo, no están al lado del Gobierno. De lo cual se deduce que no es exacto que el partido colorado en masa apoya al Gobierno, como *La Nacion* y *El Nacional* lo han dado á entender.

Sin embargo, basta que el Gobierno deje maniobrar á sus amigos, para que estos le den hecho el juego. Así se cantará el triunfo del *partido colorado*.—Suponemos que éste no encontrará adversarios con quienes luchar. Si los hubiera, se aplicaria el sistema que solian aplicar los partidos tradicionales á la contienda electoral.—Garrotazo y tente tieso.—No hay ejemplo en la historia de la República de que el partido que estaba en el poder tuviese que dejarlo, vencido en las elecciones por el sufragio popular.

En honor de la verdad, debemos reconocer que no habíamos llegado aun á ese grado en punto á la práctica de las instituciones.—Los partidos conquistaban el poder no en los comicios, sino en los campos de batalla.—Aplicaban un poco á la política aquella máxima yankee: «Haz dinero, hijo mio, *si puedes honradamente*.»

Aquel funesto sistema habia de dar al fin sus resultados.—Se tocaron el 10 de Enero de 1875. Estaba en el poder el partido colorado: pero no la fraccion candombera.—Esta se puso de acuerdo con Latorre y convirtió la eleccion en campo de batalla. Despues.... el 15 de Enero fué la consecuencia natural de la jornada del 10.

Llegará sin duda un dia en que el campo esté abierto á la lucha pacífica de los partidos.—Eso deseamos, á eso aspiramos.—Pero por el momento no vemos perspectivas próximas de que se realice.—Sin duda tampoco las vé el país, y por eso ha caido en el marasmo político que hemos hecho notar, y que es imposible desconocer y negar.

Pues bien.—Nosotros decimos.—Ya que la vida política está suspendida, por lo menos aprovéchese este período para fomentar la riqueza del país, para abrir las fuentes de su riqueza, para hacer caminos, descentralizar, fomentar la vida municipal, establecer colonias agrícolas, trabajar, en fin, por la prosperidad material de la República.

Algun dia—¡quién sabe cuándo!—despertará el país de su aletargamiento político: algun dia las elecciones dejarán de ser una fórmula vana.—Que entonces esté ya andada la mitad del camino y que no sea un esqueleto la nacion que entre en la realidad de la vida constitucional y democrática.

Esto es lo que hemos dicho, y esto es lo que ha sulfurado á *La Nacion*, que parece tiene empeño en cerrar los ojos para no ver la realidad de las cosas.

Revista de los diarios de anoche

La España

No comprende la necesidad de clausurar al principio de cada año solemnemente las sesiones extraordinarias de las Cámaras, sesiones que se han de reanudar con distinto nombre á los pocos dias, y de repetir la misma ceremonia, allá por la mitad de cada año.

Puesto que al fin y al cabo todo el año andan los padres de la patria de sesion, lo mejor y mas económico seria el declarar la Asamblea permanente, y dejarse de perder el tiempo, abriendo y cerrando Cámaras.

Pero supuesto que aun celebrando sesiones todo el año el tiempo no les alcanza á los señores legisladores para discutir y aprobar ó rechazar todos aquellos asuntos que á su alta consideracion se someten, parece que seria muy conveniente arbitrar medios para conseguir que los trabajos legislativos marcharan con un poco mas de celeridad y que el tiempo y las dietas fueran un poco mejor aprovechados.

Y si así tal dice es porque ve generalmente que la mitad de los Senadores y Diputados, están disfrutando de licencias de tantos ó cuantos meses, ó las están pidiendo, ó se las toman sin pedirlas, para cuidar su quebrantada salud ó por asuntos de familia, ó por negocios particulares; y ve tambien que la mitad cuando menos de las sesiones anunciadas, sean ordinarias, ó extraordinarias, no pueden celebrarse por falta de número, y ve por último que aun en la mitad de las pocas sesiones que se celebran, se mata el tiempo en discusiones personales, ó hablando de bueyes perdidos.

No sabe á qué altura se encontrará el sumario aquel mandado instruir para poner en claro el cómo y por qué y por quién fué asesinado Nemesio Machado, y por qué motivos se trataba de hacer igual fechoría con el Coronel don Basilio Muñoz, y si tuvo ó no tuvo razon dicho señor para emigrar al Brasil, poniendo en salvo su pellejo.

Lo que sí sabe es que no pueden ser mas contradictorias las versiones que dan algunos de nuestros apreciables colegas acerca de los hechos y de las personas, que son objeto del mencionado sumario.

«Indecisos quedamos (agrega) los que versiones tan contradictorias leemos, y opiniones tan diferentes escuchamos, acerca de si los señores Muñoz y Portillo son militares, ó paisanos, y de si efectivamente contaban ó no contaban con las garantías necesarias para sus vidas é intereses, en los dominios feudales del Sr. Martínez del Durazno; y de si tuvieron ó no tuvieron razon al poner tanta tierra por medio entre ellos y aquel célebre mandatario, ó mandarin; y si tienen ó no tienen motivos ahora para establecerse difinitivamente en el Brasil, ó para venir fiados en las garantías con que la prensa oficial y la oficiosa, los dicen que pueden contar

«El tiempo, gran desenredador de madejas y descubridor de verdades, es el único que pondrá revelarnos si los Sres. Muñoz y Portillo, corrieron sin que nadie los persiguiera, ó si escaparon como rata por tirante para salvar el pellejo: y si están dispuestos á venir un dia de estos á Montevideo, como hay quien lo anuncia, ó si se guardarán como de caer en pecado mortal de abandonar su asilo de Yaguaron, y le harán una cruz al Departamento del Durazno, como quien se la hace al espíritu maligno, mientras no desaparezcan las causas que los obligaron á emigrar.»

La Tribuna Popular

Dice que desde que se inició el magno proyecto de la Sociedad Japonesa que en 1875 celebró aquel famoso convenio que lleva la fecha de 22 de Octubre, el mismo que gravó á la Nacion con doce millones de pesos de moneda que todavia estamos recogiendo á precio de oro de buena ley, nuestro crédito público se sostiene á fuerza de balancin, y no está lejano el dia que lleve el gran porrazo del siglo.

Luego pasa á hablar de la inscripcion de la Deuda que asciende segun las publicaciones hechas á 23 millones y opina que convendria decir á qué categorías pertenecen para desautorizar todo género de murmuraciones que por ahí circulan.

Entre tanto (añade), bueno es fijarse que, á pesar de tan benéfica mistificacion, las deudas consolidadas, inscritas y no inscritas, han sufrido una considerable depreciacion en el último semestre, con tendencia á la baja, sin duda porque se recuerda que entre *bobos* anda el juego.

Y en efecto, no es fácil que se borre de la memoria aquella evolucion japonesa que nos trajo el gran Pontífice que nos dió, aparte de varios millones de adicionales y especiales, un aluvion de papel moneda falsa que todavia estamos pagando los contribuyentes.

Y termina diciendo que aquellas evoluciones equilibristas de 1875 costaron al país una dictadura humillante de cinco años, doce millones de papel moneda inconvertible y veinte millones de disminucion en la riqueza de la gran mayoría de los orientales.

El Maremoto que ya tenemos encima por haber pisado una vez mas el palito los *príncipes* de la bolsa que parecen no aprender á sobreponerse de *pueriles* terrores, dejará en la ruina antes de poco tiempo á los mismos que la han preparado. No se violan impunemente por mucho tiempo las leyes económicas, los preceptos de la razon y de la lógica.»

El Ferro-Carril

Entrasacamos de este colega los siguientes párrafos de su artículo, referente á la monumental idea de *La Nacion* de Buenos Aires acerca de los derechos de nuestro país al rio Uruguay:

«En idea de *La Nacion* es monstruosa, es un parto incalificable, digno de dementes, merecedores del chaleco de fuerza.

«¿Y quién garante que no sea un medio de dificultar los trabajos del general Roca, dañando su administracion?

«Ante una política elevada como la que sigue el general Roca, no caben suposiciones incalificables ni proyectos de absorcion que no se tienen y que encontrarian á todo un pueblo de pié, firme y decidido á morir ó vencer.

«*La Nacion* de Buenos Aires cumple su mision atacando al gobierno argentino y creándole dificultades; pero nosotros no debemos ofuscarnos y envolver en una condenacion al gobierno y al pueblo argentino que nada tiene que ver con las fantasías del periodista correntino.

«Pedimos moderacion á nombre de los sagrados intereses de la pátria.

«No se convierta una ridiculez en cuestion internacional, ni se ofendan los sentimientos cordiales y elevados del gobierno y pueblo vecinos, que tantas muestras de aprecio y consideracion nos tienen dadas.»

CORRESPONDENCIAS

DE ITALIA

VICTOR MANUEL

Roma, 10 de Enero de 1884.

Señor Director:

Antes de describir á ustedes la procesion que acaba de celebrarse á la tumba de Victor Manuel, favorecida por un dia templadísimo, sucediendo al terrible invierno que tenemos, encaminémonos al Panteon de Agripa cuyas puertas están cerradas para el público.

Es muy de mañana. La hoy iglesia de Santa María de los Mártires está parcamente enlutada, para no alterar el efecto de sus admirables líneas arquitectónicas. El Panteon, con las obras en él ejecutadas para su aislamiento y restauracion antigua, ha ganado inmensamente.

En el altar frente al de Rafael, se ve ya la nueva tumba de Victor Manuel, sobre la cual desde las primeras horas del dia se han depositado las coronas de la familia Real y Parlamento, y la riquísima en oro sobre almohadon de mármol *rosso*, tributo de la oficialidad del ejército y de la milicia territorial. En el centro del templo, está el modelo del sepulcro-monumento, del escultor Monteverde. Entre él y la tumba-altar están los reclinatorios en que se han arrodillado la Reina Margarita, Humberto I, el príncipe de Nápoles, la princesa Isabel de Baviera, su esposo el duque de Génova y la madre de éste y de la Reina. Detrás damas y altos funcionarios de palacio.

Concluida la misa, que dicen los capellanes de córte, auxiliados por el capítulo de la basílica, la Reina y las princesas examinan las magníficas coronas, mientras Humberto I conversa con los veteranos de las *patrias batallas*, á quienes ha tocado dar la guardia ante la tumba del Rey.

Cuando SS. MM. han vuelto al palacio entre aclamaciones que reciben de las sociedades patrióticas y de los romeros, que en falanges se dirigen á los puntos de reunion, se abren las puertas del Panteon, cuyas cercanías ocupan numerosísimas tropas á fin de facilitar la entrada de la inmensa procesion, que ha estado formándose en las Termas diocleciana.

Cerca de las diez empieza á pasar por la plaza de España, siguiendo á la del Popolo, el Corso, la de Minerva y entrando por el pórtico del Panteon el cortejo. Los balcones están adornados con banderas, muchas de las cuales cubren negro crespon, y la procesion es tan estensa, que cuando el primer grupo ha depositado ya sus coronas sobre el sepulcro de Victor Manuel, el tercero no ha evacuado todavia por completo las Termas dioclecianas.

Preside á las diputaciones de la tercera parte de las provincias del reino, que han figurado en la procesion de ayer, el municipio romano con todas las galas de las grandes solemnidades, guardia de *vigili*, palafreneros de la ciudad con su librea histórica amarilla y color de naranja, que llevan estupenda corona de flores, á través de las cuales se lee:

«El municipio de Roma, al padre de la patria.»

Las lujosas banderas de los *riones* romanos, las de las cien ciudades de Italia que figuraron en las fiestas cuando Roma fué declarada capital, los estandartes que se lucieron hace seis años en el solemne entierro de Victor Manuel y que llevan oficiales y sargentos de bomberos y del ejército, ofrecen, vistos á distancia, un espectáculo muy bello. Con el municipio van senadores y diputados, comité organizador de estas *bodas de plata* de la Italia, presidido por el príncipe Fabricio Colonna, la Academia de Linceos, de la que es jefe Sella, mientras Minghetti está en el Panteon entre los caballeros de la *Annunziata*. A las colonias italianas que han mandado representaciones á esta conmemoracion, se les ha señalado puesto de honor, precediendo á todas la de los italianos de Trieste.

En las banderas, de las cuales la de la colonia italiana parisiense era magnífica, se leian ademas los nombres de las colonias de San Petersburgo, Servia, Rumania, italianos de Constantinopla, de Egipto, de Tunez, de Chile, de la República Argentina, la Uruguaya y de los Estados Unidos, de donde han venido comisiones, habiendo las líneas de vapores concedido las mismas fabulosas rebajas que los ferro carriles de Italia. No puedo negarse que el grupo presidencial romano presentaba aspecto sorprendente. Las inmensas sociedades romanas que constituian casi todo el segundo grupo del gran cortejo y la mitad de los treinta mil que en él figuraban, llevaban multitud de coronas y de músicas.

El primer grupo comprendia las provincias de Como, Sasari, Arezzo, Belunno, Cagliari, Siracusa, Nápoles y Udina, con unos 7,000 romeros. En el segundo grupo, además de Roma, donde ya hemos dicho que iban todas sus asociaciones, desde sus masones á sus academias, figuraban tambien las provincias de Ravenna, Chioti, Aquila, Venecia, Pavia y Macerata, con un total de mas de 16,000 peregrinos.

El tercer grupo, uno de los mas brillantos, lo componian las regiones de Turin, Benevento, Milan, Padua, Ferrara, Parma, Ancona, Cosenza, Rovigo, Liorna y Cuneo, con unos 9,000 manifestantes. Cada provincia se subdividia despues en sus pueblos respectivos y estos en sus asociaciones y academias, viéndose muchas diputaciones de colegios tanto de marinos, como de otros militares y civiles. Cada provincia tenia una ó dos músicas, con variadísimos uniformes, desde el rojo inglés al blanco austriaco, contándose unas cuarenta, que todas entonaron la marcha Real al entrar y salir del Panteon.

Milan, en vez de música, habia traido vestidos de colorado seis grandes trompeteros, que con clarines como los que suenan en *Aida*, entonaban la marcha lombarda, produciendo grande efecto. Igualmente se distinguian las diversas regiones del reino por estandartes de seda ó terciopelo azul, sobre el cual con letras de oro ó de plata, que dominaba el águila de bronce, se leia el nombre de la provincia. Al lado de esta bandera, como al de los demas gallardetes y estandartes de los pueblos, ó asociaciones, que pasaban de ochocientas, iban los *sindacos* de sus ayuntamientos respectivos y los comités de la peregrinacion, que todos se distinguian por sus bandas, á manera de grandes cruces.

A la cabeza de muchas de estas romerías, mujeres, algunas hasta llevando niños en sus brazos, con los trajes pintorescos de los Abruzzos y de las montañas de los Alpes, garibaldinos con sus camisas rojas y tres ó cuatro capellanes de la alta Italia, que lo habian sido en las guerras de la independencia. El número de los veteranos de las *patrias batallas*, cubierto el pecho de medallas militares, grandísimo. La actitud de los romeros y del pueblo de Roma circunspecta.

Las coronas depositadas ayer en el Panteon esceden de 300. Hoy el Rey recibe en el Quirinal los comités de todas las peregrinaciones. Por un contraste singular, un jóven de Siracusa, que ayer se habia colocado sobre el monolito de la plaza del Panteon, al pasar el cortejo, despues de aclamar á Victor Manuel, comenzó una catilinaria contra Humberto I; y como no sin trabajo quisieran prenderlo los guardias, se clavó una pequeña navaja en en el pecho. Sus heridas no fueron graves, y llevado al hospital los médicos han reconocido su demencia.

A.

SECCION OFICIAL

Liquidacion durante el mes en la Aduana de la capital

Correspondiente al mes de Enero de 1884

IMPORTACION		
Derechos generales	$ 484,882 97	
Id. Adicionales provisorios	» 29,198 95	
Contribucion Directa	» 9,809 50	$ 523,891 42
EXPORTACION		
Derecho general	$ 94,509 60	
Id. Adicionales provisorios	» 31,503 20	» 126,012 80
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de importacion	$ 12,364 49	
Id. id. de reembarco y Guias	» 3,452 40	
Arqueo	» 2,150 30	» 17,967 19
Liquido producto		$ 667,871 41

Montevideo, 31 de Enero de 1884.

Juan Folchi.

V.º B.º:
R. Ximenez (hijo),
Secretario sub-Director.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Febrero 7 de 1884.

Enterado, acúsese recibo, publíquese y pase á la Contaduria General.

TERRA.

Informe sobre un incidente ocurrido en el Cementerio del Buceo entre el Sr. Capellan y los acompañantes de un entierro.

Receptoria de Cementerios.

Montevideo, Febrero 8 de 1884.

Sr. Auxiliar:

Informe Vd. en el dia, relativamente á la denuncia formulada en una solicitada que publica *El Ferro-Carril* de ayer, cuyo número acompaño adjunto.

Dios guarde á Vd.

C. B. Cantera.,
Receptor.

Sr. Auxiliar del cementerio del Buceo, D. Angel G. Arenas.

Inspeccion del Cementerio del Buceo.

Buceo, Febrero 8 de 1884.

Al Sr. Receptor de cementerios, D. Cornelio B. Cantera.

Sr. Receptor:

Dando cumplimiento á lo dispuesto por esa Receptoria, hice comparecer al capellan de este establecimiento, D. Dionisio Carnevale, el cual declara que es cierto que se negó á rezar el responso, en virtud de no traer el permiso correspondiente; que respecto á palabras inmorales, es completamente incierto. Al mismo tiempo hice comparecer al sacristan Agustin Boccone, que se hallaba presente, el cual declara que algunos de los acompañantes, despues de haberlo insultado, intentaron por varias veces acometer á dicho capellan.

Es cuanto tengo que informar al Sr. Receptor á quien Dios guarde muchos años.

Angel G. Arenas.

Receptoria de Cementerios.

Montevideo, Febrero 8 de 1884.

Elévese á la Direccion.

C. B. Cantera.

Direccion de Cementerios.

Montevideo, Febrero 8 de 1884.

Publíquese en el *Diario Oficial* y archívese.

Nava.

LITERATURA

El libro rojo

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO

(1520-1867)

Caridad evangélica

(Véase el número de ayer)

Entrada apenas la primavera de 1576, y sin preceder causa alguna manifiesta, se desarrolló entre los naturales de la Nueva España, la peste mas terrible y desoladora de cuantas se registran en los anales de la historia.

Los síntomas de aquella espantosa enfermedad nada tenian de estraños, y sin embargo, ninguno de los atacados llegaba á salvarse, ni habia médico ni remedio alguno que pudiera darles alivio.

Anunciábase el mal por un fuerte dolor en la cabeza, é inmediatamente sobrevenia la fiebre; pero una fiebre voraz, que agitaba de tal manera á los infelices epidemiados, que no les permitia cubrirse ni con el vestido mas ligero.

Aquellos desgraciados, como huyendo del fuego interior que los devoraba, salian con horror de sus habitaciones, y así, desnudos y como locos, vagaban por los patios de sus casas ó por las calles, y allí espuestos á la inclemencia, y sin auxilios de ninguna clase, y en medio de una constante é inesplicable inquietud, espiraban, despues de nueve dias de padecimientos, en el último de los cuales tenian una gran hemorragia por las narices.

Aquella calamidad cundia de una manera espantosa, sin que nada bastara á contenerla, y «tenia—dice el padre Cabo—tan maligno carácter, que no se puede esplicar... teniendo la singularidad de que contagiándose casi todos los naturales, los españoles ó hijos de ellos gozaban de salud.»

Con la peste llegó tambien el hambre; el contagio habia penetrado en todas las casas de los mejicanos; los que quedaban libres huian con horror de los apestados: una tristeza profunda y un terror pánico se apoderaron de todos los corazones; ni habia quien atendiese á los enfermos, ni quien procurase llevarles algunos alimentos: el que no sucumbia por la fuerza de la enfermedad, moria víctima del hambre y del abandono, y el miedo hizo tambien morir á muchos infelices.

Los alrededores de la capital, los barrios que estaban fuera de la *traza*, que era el centro de la ciudad, destinado exclusivamente para las habitaciones de la colonia española, presentaban un cuadro de muerte y desolacion imposible de describir.

En las puertas de las casas y en las calles, montones de cadáveres; cadáveres en los patios, cadáveres en los canales, en las canoas, en los campos, en los caminos, cadáveres en donde quiera y en todas partes.

Familias enteras morian agrupadas, hijos espirantes que se abrazaban con el inanimado cuerpo de sus padres, madres moribundas que tenian sobre su regazo las cabezas yertas de tres ó cuatro de sus hijos, niños inocentes que se arrastraban entre los cadáveres de sus padres, buscando el abrigo y el alimento.

Aquello era horrible; aquella confusion de sexos y de edades en los cadáveres; aquella desnudez expuesta á la luz del sol; aquel hacinamiento de cuerpos en repugnantes posturas, cubiertos de sangre, pero demacrados, pálidos, contraidos; aquella soledad ante la muerte; aquella raza que moría toda y quedaba insepultada, todo, todo era sombrío y espantoso.

Algunas veces los moribundos tenian que hacer un esfuerzo sobrenatural para ahuyentar á los perros, á los lobos y á las aves que se arrojaban ansiosas sobre el cadáver del hijo, á presencia de la espirante madre, y sobre los restos de la esposa, al lado mismo de su agonizante marido.

El virey D. Martin Enriquez y el arzobispo D. Pedro Moya de Contreras pensaron al principio en establecer hospitales; pero muy pronto la peste se hizo tan general, que fué imposible usar de este arbitrio, tanto por el número de sus enfermos como porque no habia ya quien los asistiese.

En vano se apeló al auxilio de la ciencia; en vano el Dr. D. Juan de la Fuente, uno de los médicos mas célebres de aquellos tiempos, procuró en el hospital Real estudiar en los cadáveres de los apestados, y descubrir algo que le indicase el orígen y la causa del mal. El diagnóstico era imposible; pero seguro el pronóstico, la muerte.

Cuanto á un enfermo producia momentáneamente alivio, causaba á otro la muerte con mas violencia; y ya en aquellos momentos era un devaneo pensar en dar asistencia á los contagiados; apenas se podia conseguir personas que estuvieran cavando constantemente sepulturas para impedir que los cadáveres se corrompieran en las calles y en los campos, ó fueran pasto de los animales.

Los mexicanos creian ya que su raza iba á desaparecer de la tierra, y los españoles miraban con espanto que iban á quedar solos en medio de aquel inmenso desierto.

En el estenso territorio de México se encuentran todos los climas, todas las temperaturas, y se hallan pueblos situados casi á la altura de las eternas nieves, y pueblos que viven bajo el ardiente sol de los trópicos.

Y sin embargo, la peste se cebaba implacable lo mismo en los habitantes de las costas del Atlántico y del Pacífico que en los que vivian en los frios valles de Toluca y de Puebla, ó en las faldas del Tancítaro, del Iztatzihuatl ó del Zitlaltepetl.

Pero donde aquellos estragos se hacian mas espantosos era en la capital, tanto por el mayor número de habitantes, como por la triste condicion á que habian quedado reducidos despues de la conquista.

Llegó un dia en que no habia quien siquiera viese á los apestados.

Entonces, el arzobispo D. Pedro Moya de Contreras llamó á los superiores de las religiones y comunidades, y les encomendó el cuidado de los enfermos.

Desde este momento el purísimo sol de la caridad iluminó aquella tierra, sobre la que Dios hacia pesar una calamidad tan espantosa.

La historia de aquellos dias de llanto y de tribulacion para los desgraciados indígenas, es la inmortal página de gloria para el clero mexicano, es la aureola de luz con que aquellos santos y apostólicos varones se presentaron á pisar los umbrales de la eternidad para reclamar sus puestos entre los elegidos del Hombre Dios.

Dominicanos, jesuitas, agustinos y franciscanos se distribuyeron por las calles y los barrios, llevando las medicinas, los alimentos, las ropas, los auxilios de la religion, y sobre todo, el santo y sublime consuelo de la caridad.

Unos curaban con sus mismas manos á los enfermos, otros escuchaban sus confesiones y les administraban el Viático y la Extremauncion, otros sacaban de las casas y recogian de las calles los cadáveres para darles sepultura, y todos llenos de ese admirable espíritu de amor á sus hermanos, que no pudo ser comprendido en el mundo hasta que el Cristo mismo vino á esplicarlo, todos prodigaban consuelos y esperanzas, ó inspiraban la resignacion entre aquellos millares de víctimas que sucumbian diariamente.

La noche negra de la desolacion hizo brillar la estrella pura de la caridad; aquella era una terrible batalla que se daban la desgracia y la reina de las virtudes.

El triunfo de la caridad se debió entonces á las comunidades religiosas.

El ejemplo de los clérigos y de los frailes de la capital fuè seguido con entusiasmo por el clero de las provincias y por las familias de los españoles.

Las damas mas principales andaban en las chozas de los infelices, curando á los enfermos y llevándoles ropa y alimentos.

Los curas de los pueblos no descansaban tampoco un instante en sus evangélicas tareas.

Cuando se escribe una obra como el *Libro Rojo*, en que á cada paso se tropieza con un crímen ó con un acontecimiento originado por las malas pasiones de los hombres, se tiene un inesplicable sentimiento de bienestar al encontrarse con acciones nobles y con hechos dignos de memoria eterna, porque hay un verdadero placer en describir ciertos rasgos en que la humanidad se muestra á nuestros ojos, no tal como es, sino como debiera ser, llena de abnegaciones, de amor, de caridad.

El año de 1577 comenzó, y la peste seguia asolando á la Nueva España; pero como incansables, como invencibles gladiadores, los frailes y los clérigos seguian luchando con la desgracia brazo á brazo.

En aquel año las estaciones parecian haberse conjurado tambien contra los desgraciados indígenas, porque aconteció que desde principios de Abril, cosa hasta entónces nunca vista, la estacion de las aguas comenzó con toda su fuerza.

Pero esto no era un obstáculo para los que velaban por los apestados. Durante aquellas noches tempestuosas, cuando la tormenta descargaba su furia sobre la ciudad, cuando el agua caia á torrentes, y se iluminaban fantásticamente el valle y las serranías con la roja luz de los relámpagos, y el trueno repercutia en las cañadas y en las selvas, por los lejanos y oscuros callejones, inundados y peligrosos, se podia continuamente distinguir la inerte luz de un farolillo que ya avanzaba, ya retrocedia, ya se perdia en una casa para volver á brillar de nuevo, ya bajaba hasta el nivel de la tierra, deteniéndose allí como para alumbrar algo, dibujando su indecisa claridad algunas sombras en las negras paredes de las casas.

Eran los frailes que buscaban á los enfermos para curarlos, á los moribundos para auxiliarlos, á los cadáveres para darles sepultura, á los niños huérfanos y abandonados para recogerlos, para evitar que muriesen de hambre y de frio.

Mision heróica, que bebió hacer llorar de ternura á los mismos ángeles.

En los canales de la ciudad se representaban escenas terribles y patéticas.

Las canoas cruzaban por todas partes, y en la mayor parte de ellas los frailes remaban. Unas conducian esperanzas para los vivos, otras llevaban montones de cadáveres.

Pero aquella lucha debia tener tambien sus mártires entre los soldados de la caridad, y los tuvo.

El rector de los jesuitas y un gran número de dominicanos, de agustinos y de franciscanos, sucumbieron, no por la peste—con la cual no se contagiaron—sino de resultas de la terrible fatiga y de la afeccion moral causada por la contínua presencia de escenas tristes y conmovedoras.

La historia no nos ha trasmitido ninguno de los nombres de aquellos héroes y de aquellos mártires al referirnos sus hazañas, y nosotros al recordarlos solo podemos repetir las sublimes palabras del Crucificado:

«En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviéreis amor los unos con los otros.»

Aquella horrible peste, á la cual algunos llaman el Matlatzahuatl, que dejó desiertas y tristes grandes ciudades y floridas campiñas, cesó casi repentinamente á fines de 1577. El virey, que por conducto de los gobernadores y corregidores se habia informado escrupulosamente de cuanto acaecia, hizo que se guardara en el archivo de la ciudad el testimonio del número de muertos, y eran.... mas de *dos millones*.

Vicente Riva Palacio.

INTERIOR

Informe

SOBRE EL ESTADO DE LA EDUCACION PARTICULAR EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
Año de 1883

(Continuacion)

CLASIFICACION

Nada mas difícil que hacer una clasificacion racional de las escuelas privadas bajo el punto de vista de la enseñanza que en ellas reciben los niños.

La mayor parte de los establecimientos designados con el nombre de Colegios, Liceos ó Institutos, tienen una denominacion arbitraria si nos atenemos al carácter de enseñanza que en ellos se dá.

Los 220 establecimientos visitados pueden dividirse en tres categorías: Escuelas Infantiles ó Asilos de la Infancia, que no son sino los tres Asilos Maternales costeados por el Estado; Escuelas Primarias Elementales, que comprenden tambien el grado anterior; y Escuelas Primarias Superiores, que comprenden á veces los dos grados anteriores.

Es pues casi imposible determinar el grado de enseñanza de cada escuela. Los maestros directores de escuelas privadas procuran comprender en sus establecimientos todos los grados posibles de la enseñanza.

Los únicos establecimientos en donde se hacen estudios universitarios son: El Liceo Montevideano, el Colegio Hispano Uruguayo, el Colegio Pio, el Instituto Nacional, el Colegio de San Francisco, el Colegio del Salvador y el Colegio Normal Europeo. En ellos se dá asi mismo la enseñanza primaria elemental y primaria superior.

Están excluidos de nuestros cuadros todos aquellos establecimientos que no abrazan la enseñanza primaria, tales como la Universidad, el Ateneo del Uruguay, el Liceo Universitario, la Sociedad Universitaria, el Centro Gallego, el Centro Napolitano y las Escuelas Dominicales sostenidas por la Sociedad Evangelista, en donde solo se hacen estudios superiores ó funcionan clases de adultos que no tienen cabida en este trabajo ni sirven el objeto que esa Direccion persigue.

De la Escuela de Artes y Oficios solo figuran los jóvenes matriculados en las clases de enseñanza primaria, que al parecer no son todos los inscritos en las clases profesionales, cuyo número se hace subir á 600.

Las mismas dificultades con que se lucha para graduar las escuelas existen respecto de los alumnos. En las escuelas privadas, con pocas excepciones, lo mismo se ingresa á un grado que á otro de la enseñanza. Obsérvase con frecuencia que niños sin preparacion alguna cursan ya estudios superiores.

Es doloroso que tan poca importancia se atribuya á la enseñanza elemental y que los padres de familia se empeñen en contrariar las leyes naturales del desenvolvimiento de la inteligencia que no permiten esas transacciones violentas.

La escuela mixta está representada en la enseñanza privada por las dos terceras partes de los establecimientos existentes. Algunas de esas escuelas cuentan veinte y treinta años de fundadas, y no es difícil encontrar en ellas recibiendo instruccion á los hijos de las personas que antes adquirieron en las mismas los primeros conocimientos.

Comprendemos bajo esa denominacion todos los establecimientos sin nombre ó título conocido en donde una mujer por lo general, enseña lo que comunmente se llama las primeras letras y en donde una docena ó dos de niños de ambos sexos aprenden á leer, escribir y sacar cuentas. La maestra es casi siempre oriental, jóven, que en la casa de sus padres se dedica á la enseñanza como medio de ayudar á la subsistencia de la familia. Su trabajo es compensado con una módica retribucion que varia entre cincuenta centésimos y dos pesos por cada alumno.

Esta clase de Escuelas constituyen la gran mayoría de los establecimientos de enseñanza que figuran en nuestros cuadros y se hallan establecidos por todas partes, siendo así accesibles á todos los niños.

Algunos de esos pequeños centros de enseñanza gozan de una merecida reputacion.

A ellos siguen otros establecimientos de mayor importancia en donde la enseñanza se da tambien en comun á los dos sexos, pero en donde los estudios reciben mayor ampliacion.

La coeducacion de los sexos está mas generalizada en las instituciones de enseñanza libre que en las Escuelas Publicas. En aquellas se impone como una necesidad, mas bien que en virtud de consideraciones de un órden moral ó económico.

Para los padres de familia siempre es mas ventajoso el poder enviar á sus niños de ambos sexos á un solo establecimiento que el tener que hacerlo á dos, y en la necesidad de optar entre el maestro y la maestra, se deciden casi siempre por ésta, que ofrece menos peligro al sexo débil.

Por la escuela mixta se inicia la educacion en todas partes, porque donde el número de varones ó de niñas no es suficiente para sostener un centro de enseñanza, lo es el número de alumnos de uno y otro sexo que esa poblacion puede proporcionar.

Los niños de uno y otro sexo marchan siempre con mas gusto á la escuela cuando llevan á su lado un compañero, un hermano, que les recuerda el hogar doméstico.

La maestra ofrece bajo todos conceptos mayor garantía de moralidad, sobre todo si habita el hogar paterno, como es frecuente que así suceda.

En la mujer hay mas vocacion que en el hombre por la enseñanza, conserva mas tiempo el ideal y las aspiraciones de la juventud y es natural que los niños se encuentren mejor bajo su direccion, que bajo la de un hombre gastado casi siempre en las luchas de la vida y lanzado en la carrera del magisterio por las contrariedades de la fortuna.

Estas y otras muchas consideraciones que debemos omitir, hacen que la escuela mixta prevalezca en todas partes y cuente entre nosotros tantos años de existencia como los primeros centros de enseñanza pública que se fundaron en el país.

ESCUELAS PRIVADAS

Número de Escuelas existentes en 1880	180
Número de las existentes en 1881	164
Número de las existentes en 1883	220
Escuelas dirigidas por mujeres	152
Escuelas dirigidas por hombres	68
Escuelas dirigidas por congregaciones religiosas	20
Escuelas dirigidas por congregaciones laicas	6
Establecimientos sostenidos por el Estado	6
Escuelas mixtas	145
Escuela para varones	56
Escuelas para niñas	19

El número de escuelas privadas visitadas por los infrascritos excede en 56 á las que se constataron á fines de 1881 y en 40 á las visitadas en 1880, que fué el año en que se alcanzó á conocer mayor número, segun las Memorias de los Inspectores Departamentales. A primera vista pudiera creerse que hubo un descenso en el número de escuelas privadas de 1880 á 1881 y un acrecentamiento notable de 1881 á 1883, pero ello tiene una sencilla explicacion; en 1881 no se visitaron todos los centros de enseñanza existentes y en 1883 ese trabajo se ha llevado á cabo con la mayor proligidad posible y por personas ocupadas exclusivamente en esa tarea.

De las visitas prácticadas á las 220 Escuelas y Colegios dan testimonio otras tantas planillas estadísticas que acompañan á este informe y el cuadro núm. 1 en que se hallan los siguientes datos de cada uno de esos establecimientos:

DE LA ESCUELA—Su nombre, el del director, la calle ó camino y número, el distrito escolar á que pertenece, si es urbana ó rural, si de alguna comunidad religiosa ó laica.

DEL PERSONAL—*Número de maestros:* directores, ayudantes, profesores, laicos y religiosos por sus sexos. Nacionalidades. Estados. Si poseen ó no títulos de la República.

DE LOS ALUMNOS—Niños inscriptos segun su sexo, asistencia media, nacionalidades por sexos, grados y el número de inscritos en cada uno, clasificacion por edades.

DE LOS PADRES Ó TUTORES. Clasificados segun sus nacionalidades.

De las 220 escuelas privadas existentes, 152 están dirigidas por mujeres y solo 68 por hombres, lo que demuestra la gran participacion que tiene la mujer en la direccion de la infancia.

20 de esos establecimientos se hallan dirigidos por Congregaciones Religiosas, de las cuales 17 son Congregaciones Católicas y 3 por la Sociedad Evangelista «The Woman's foreign missionary society», que tiene su asiento en los Estados Unidos.

Los 17 establecimientos dirigidos por Congregaciones Católicas son: los tres Asilos Maternales, el Asilo de Huérfanos y el Colegio de San José que existe en la Union, estos cinco sostenidos á expensas del Estado; el Asilo de la Providencia, la Escuela para niñas de San Vicente de Paul y el Colegio que dirige el Capellan de la Capilla de Jackson, los tres sostenidos por la piadosa familia de Jackson; luego vienen el Colegio de la Inmaculada Concepcion, el del Sacre-Cœur, el de Nuestra Señora del Huerto, el Colegio de la Visitacion, el Colegio de San Antonio, el de Santo Domingo, el de San Luis, el Colegio Pio y el Colegio Parroquial de San Luis.

Seis establecimientos son costeados por el Estado, los cinco dirigidos por las Congregaciones Religiosas recientemente nombradas, y la Escuela de Artes y Oficios.

Los cinco primeros dependen de la Junta E. Administrativa y este último del Ministerio de Gobierno.

Hay en el Departamento seis instituciones láicas que fomentan la instruccion primaria y y son: la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, la Sociedad Filantrópica, la Sociedad de San Vicente de Paul, la Congregacion Alemana, la Sociedad Liga Lombarda y la Sociedad Aspirazione Drammátiche.

Tan generalizada está la coeducacion de los sexos en el Departamento, que de las 220 escuelas existentes solo 19 son exclusivamente para niñas. Estas concurren en su mayor parte á las 145 escuelas mixtas que funcionan. El número de las de varones es de 56, las que son frecuentadas casi siempre por niños de mas de 8 años de edad.

(Continuará.)

VARIEDADES

El arma de la mentira

LA MUJER

«La mujer engaña por instinto», ha escrito un detractor del sexo débil; pero ese detractor da señales de no haber estudiado el instinto de la mujer.

Precisamente sucede lo contrario: la mujer es veraz por instinto, pero las condiciones sociales, el sistema de educacion conspiran de una manera dolorosa contra su veracidad.

Desde los primeros años de la vida, la mujer aprende á falsificarse y á falsificar las ideas y los sentimientos: andando el tiempo, la mujer miente sin saber que miente; falta á la verdad ó la oculta, con la mayor tranquilidad, sin darse siquiera cuenta de ello.

No debe, pues, creerse que la mujer será falsa por naturaleza; cuando lo es solo de educacion, la mujer no nace falsa, sino que se hace falsa.

Y aún examinando con buen criterio en qué consiste de ordinario la falsedad de la mujer, se descubre mas bien que malicia en el corazon, timidez ó frivolidad en las palabras.

Las mujeres tratándose de los pensamientos de su sexo, aunque mienten no son falsas. ¡Por qué consultais su boca, pregunta un filósofo, si no es su boca lo que debe hablar? Consultad sus ojos, su color, su respiracion, que eso y no otro es el lenguaje que la naturaleza les dió para responderos.

De donde resulta que á tal punto de rigor llega el estado de sitio en que el sexo fuerte tiene al sexo débil, que no le permite ni saborear el dulce fruto de la ingenuidad.

De manera que en las mujeres está próxima á verificarse la paradoja aquella de que el lenguaje es el medio de que la humanidad se vale para ocultar sus pensamientos, que es como si dijéramos: la luz se ha hecho para que el mundo viva á oscuras.

A tales absurdos conduce la injusticia de los hombres.

Hay, pues, dos diccionarios para las mujeres: el de los lábios y el de los ojos: ó sea el de las palabras y el corazon.

A la afirmacion de uno de estos diccionarios corresponde casi siempre la negacion en el otro; concordarlos y establecer la armonía entre el pensamiento y la palabra, que es su maravilloso vehículo, será la obra de la discrecion y del talento.

La mujer carece de la libertad de expresion que el hombre goza sin obstáculo y sin restricciones.

Esta carencia de prudente y racional libertad obliga á la mujer á crearse un lenguaje hablado, cuyo uso le prohibe el hombre con una generosidad que da compasion.

Para todas las preguntas que se refieren á la cuestion de amores, la jóven tiene siempre el *no* en los lábios y el *sí* en los ojos; lo cual prueba que los ojos son mas ingénuos que los lábios.

Los hombres hemos llevado la crueldad y la ridiculez hasta el punto de exigir que las mujeres inspiren amor, y que protesten y juren que no quieren inspirarlo. ¿Qué es esto sino exigir una mentira? Las mujeres nos engañan por obedecernos.

Lo que se llama falsedad y mentira en la mujer puede definirse sencillamente «arte de comunicar los pensamientos sin descubrirlos.»

Verdaderamente las mujeres engañan con frecuencia á los hombres; pero mas veces se engañan á sí propias. No negaremos que los engaños que las mujeres usan con los hombres pueden traer perjuicios graves, mas ¡ay! los engaños en que las mujeres incurren por sí propias, suelen ocasionarles irremediables desventuras.

Bien puede asegurarse que la galantería, tal como la entiende la actual sociedad, no es mas que un juego de ficciones que ni siquiera pueden compararse con las del teatro; en las ficciones escénicas hay por lo menos verosimitud, y las exageraciones de la galantería son casi siempre inverosímiles.

Si con algo puede compararse el sistema de ficciones que constituye la galantería, es con un carnaval: pero debe advertirse que en los bailes de carnaval se disfraza el cuerpo y se ocultan las facciones de la cara, y en los salones en que reina la galantería se disfraza el alma y se ocultan los pensamientos.

Las mascaradas sin careta son una gravísima desgracia para la sociedad.

Decia un sábio que la mentira es un pecado anti-social; y decia muy bien. Por la mentira se falta á Dios, autor de toda verdad; se falta á la propia dignidad humana; se falta á los semejantes. La mentira que por sí es un pecado, sirve ademas de auxiliar á casi todos los pecados.

No hay mentira inocente; la que mas inocente te parece puede conducir á un abismo; porque allí donde en realidad no hay malicia humana se encarga de suponerla.

La verdad ha de ser la mejor amiga del hombre y la amiga mas leal de la mujer.

Bien se nos alcanza que las mujeres no emplearian el arma de la mentira á no empeñarse en combatir con armas iguales los hombres; pero es preciso que advierten las mujeres que el arma de la mentira está de tal modo templada, que los hombres hieren con ella, y las mujeres con ella se hieren.

Se dice ordinariamente que las mujeres toman como verdades incontrovertibles las mentiras que lisongean su voluntad, y es exacto en todos los casos: las mujeres de talento no creen lo increible, pero están siempre dispuestas á perdonar ciertas mentiras agradables que forman la base y el fondo de la adulacion. Y cuando ésto acontece á los hombres de mas gravedad, ¿habíamos de reputarlo como delito tratándose de la mujer?

Ante todo justicia, y no vayamos á considerar como privativa de la mujer una mala cualidad que aprende del hombre y que el hombre se empeña en que no olvide.

Hablemos siempre la verdad á las mujeres, y arruinaremos el imperio de la coquetería.

La mentira que en boca de las solteras puede ser funesta, es funesta de seguro en boca de las casadas. La paz del matrimonio jamás puede descansar sobre la mentira, porque la mentira es la negacion y la negacion no es base: es vacío.

Escuche siempre la verdad en su derredor la mujer casada y se arruinará el imperio de la discordia en los matrimonios.

Una proposicion y concluimos, para convencernos de si es curable la propension á mentir que el hombre tanto deplora y censura en las mujeres, ¿quereis lectores que hagamos un ensayo por nuestra cuenta?

¿Quereis que probemos á no engañar á las mujeres, á usar con ellas por espacio de algunos dias el lenguaje de verdad?

DE SOBREMESA

Un sobrino del célebre autor de *Norma* escribió una misa de *Requiem* para que fuese ejecutada en París en el aniversario de la muerte del inspirado maestro, y con la partitura bajo el brazo, se presentó en casa de Rossini para consultarle la obra.

—Soy sobrino de Bellini, le dijo, y tengo gran empeño en que conozcais la misa que le dedico y me deis vuestra opinion sincera.

—Con mucho gusto, contestó Rossini, podeis volver dentro de tres dias.

Trascurrido el plazo, el jóven compositor se presentó de nuevo en casa del autor del *Barbero*.

—Vengo á saber vuestra opinion acerca de mi obra, le dijo con cierta altanería.

—Me parece bien, contestó Rossini, pero creo que valdria mas que el muerto fueseis vos y Bellini el encargado de escribir la misa para el eterno reposo de vuestra alma.

Una señora que no poseia bienes al morir con qué pagar su entierro ni los honorarios del facultativo, dispuso en su testamento dejar al médico su esqueleto, única cosa de valor con que podia saldar la cuenta.

Cumplido este deber de conciencia, decia la última cláusula:

—Sólo me falta hacer una súplica al doctor. No me resigno á que mis huesos descarnados exhiban descaradamente su fealdad en un armario; es mi voluntad que mi esqueleto conserve el incógnito llevando siempre una careta para que nadie me conozca.

Qué inflexible es el alcalde de un pueblo de la Mancha.

Le eligieron los vecinos en vísperas de contraer matrimonio, y despues de tomar posesion, marchó á ver á su novia.

—Vengo la dijo—á dejarte en libertad.

—¿Cómo?—repuso aquella con sorpresa—¿Me dejas? ¿Me desairas? Al menos explícame el motivo.

—Soy alcalde.

—¿Y acaso ese cargo te impide tener amores?

—Tener amores, no; pero te advierto que voy á ser un alcalde ejemplar, y un buen alcalde no debe *casarse con nadie*.

A la salida de una conferencia sobre física recreativa.

—Hija mia, ¿qué tal te ha parecido el profesor?

—Me gusta mas su física que su físico.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

SOCIEDAD DE ECONOMIA POLITICA.—Esta sociedad ha nombrado á las siguientes personas socios corresponsales en los Departamentos de campaña de la República:

Serafin Rivas, Cárlos Saenz de Zumaran,

Eduardo Acevedo, Wenceslao Lares, Cárlos A. Fein, Anacleto Dufort y Alvarez, Fructuoso Pitteluga, Constante G. Fontan, Emilio Penza, Justo P. de Pena, Alfonso de Salterain, Cárlos Berro, Anselmo Dupont, Luis Gil, L. Delgado, Benito Cuñarro, N. Minelli, Salvador Candela, Juan R. Aguiar, Eusebio M. Gerona, Antonio Bové, Leopoldo Artesga, Erasmo Hegorja, Buenaventura Ferrer, Julian O. Miranda, Cornelio Villagran, Luis E. Perez, Emilio J. Aréchaga, Manuel Mattos, Benjamin Vidal, Antonio J. Silva, Vicente Ponce de Leon, Justo Reyes, Eliseo Salorrio, Francisco Morelli, Vicente M. Piñeiro, Martin Antuñano, Domingo A. Costa, Federico N. Abadie, Elías Devincenzi, Manuel Rodriguez, Benito Oates, Orestes Araujo, Cárlos Bonavita, Albino Benedetti, Pio García, Pedro Zipitria, José Puig y Anglada.

He aquí la circular que los instruye de sus cometidos:

Sociedad de Economía Política y Estadística.

El siguiente cuadro espresa las enfermedades que han hecho mayor número de víctimas:

	1878	1879	1880	1881	1882	1883
Tísis pulmonar	758	776	774	782	804	932
Neumonía	351	651	462	475	597	474
Tétano infantil	384	306	247	232	238	301
Meningitis	347	377	397	431	421	426
Difteria	242	322	335	241	241	103
Vicio orgánico del corazon	287	308	331	358	421	389
Viruela	7	419	852	7	384	1510

TACUAREMBÓ.—La contribucion directa produjo en 1883, en el departamento de Tacuarembó (escepto la seccion de Rivera), 105,975 pesos ó sea 24,000 mas que en el anterior.

TRINIDAD (PORONGOS).—Aun no se ha instalado la mesa inscriptora de la 9ª. seccion.

—El conocido estanciero D. Hugo Tidemann sostiene en El Porongero, citando nombres...

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Santiago, 8 de Febrero.

Han habido lluvias torrenciales en Tarapacá, causando numerosos daños materiales.

—El ejército chileno estacionado en Chorrillos se dividirá en dos, estacionándose una parte en Arequipa y otra en Tacna.

Estos títulos no entran en el juego propiamente dicho. Pocos negocios se efectúan á plazo, y los tenedores no ejercen presion sobre la plaza, esperando tranquilamente la demanda de los que dedican sus ahorros para renta.

Títulos Especiales—Sin operaciones, con compradores á 14% ⁰/₀ al contado.

Descuentos

Los tipos quedan de 8 ⁰/₀ á 9 p ⁰/₀ sobre conformes y tambien al 10 p. ⁰/₀ segun las condiciones.

Frutos del país

Sin operaciones conocidas en los de barraca.

Rio Janeiro, Febrero 9.

Tasajo, 300 á 370 el kilo.

Ruano y Gomensoro

De la casa Camino Burgues núm. 163 á 167, antes de llegar á la Estacion del Tranvía del Reducto

HOY domingo 10 del cte, á las 6 de la tarde...

MARÍTIMA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

PLAZA DE TOROS

REMATES

Ruano y Gomensoro — JUDICIAL

Cárlos Moratorio é hijo

Enrique Torres y C.ª

Ricardo Sienra

Maggiolo y Castro

Alfredo Nebel

Carballo y C.ª

Paullier hermanos — JUDICIAL

Julio Arboleya y C.ª

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Jefatura Política y de Policía

Oficina de Crédito Público

Direccion General de Correos

AVISOS

Casa para alquilar — Costurera y modista — Casa de préstamos — Carruaje — Carteles de lectura — Chacra en venta — Cristina la Catalana — Dependiente — Dr. Suhr — Dr. Pedro Regules — El mas lindo adorno — En Santa Lucía — Fotografía — Gran pichinchal! — Gran casa — Inalterables — Inglés y aleman — Abierto de noche — J. O'Donoghue — Juan Romualdo Lopez — La Lotería Pública — Al comercio — Avisamos al público — Antequera — Mas no se puede pedir — Mucama — Nadie puede decir — No mas canas — No mas humedad — Para fábrica — Para los colegios — Se vende — Salvador Desteffan — Se recomienda — Sigue — Sótano del Buen Jules — Se alquila — Sociedad — Té Té Té — Zorrilla de San Martin — Berra (F. A.) — Berra (V. P.) — Billares — Buena pichincha

FOLLETIN

LAS REPRESALIAS DE LA VIDA

POR EDUARDO DELPIT

DEPÓSITO DE PIANOS DE BUENAVENTURA — 163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

ESCRIBANÍA DE CONTRATOS PÚBLICOS DE José S. Gonzalez

MONUMENTO AL GENERAL ARTIGAS

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Juzgado de Comercio

CLUB ESPAÑOL

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

DEPÓSITO DE PIANOS DE CÁRLOS OTT — SCHIEDMAYER — CARRUAJES, BREK EN VENTA

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que producen los Estados Unidos.

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la clase de trabajo que hace.

En venta: guadañadoras, rastrillos, aventadores á mano y á vapor, desterronadores, rastras, rastrillos y en fin, todo cuanto sea de necesidad en la agricultura.

EN VENTA

El motor Baxter para establecimientos industriales y que cualquier niño puede manejar.

ESTA CASA

Unica en su género y que posee un personal científico, vende las máquinas colocadas y funcionando á satisfaccion de los interesados.

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York — Castellanos y Debuchi, J. K. Theobald y C.ª

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CIGARROS HABANOS — VINOS FINOS — HIPÓLITO GARCIA — ALMACEN DE LONDRES — PRECIOS MÓDICOS

Cerveza de Culmbach BLANCA Y NEGRA — SÓTANO DEL GAMBRINUS

RICOS CIGARROS HABANOS

CONCURSO — CRÉDITO HIPOTECARIO

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

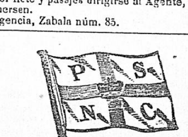
NO MAS DESGRACIAS

PRODUCIDAS POR EL KEROSENE REEMPLAZADO POR EL

RADIANT SAFETY ILUMINATING OIL

CASARES Y DAUBER

ARMERÍA, CUCHILLERÍA, QUINCALLERÍA



BROQUA & SCHOLBERG

HISTORIA DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

EMPRESA DEL TEATRO SOLIS

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENCIA DE MONTEVIDEO

Desde esta fecha quedan establecidos los precios de *pasaje* y *carga* entre *Montevideo* y *Buenos Aires* en los magníficos vapores

«APOLO» Y «MINERVA»

como sigue:

Cámara, ida	$ 6.00
Proa «	« 2.00
Cámara, ida y vuelta	« 10.00

Carga

3 $ m/n. por tonelada puesta en el depósito de Catalinas.

El Agente,
P. Christophersen, Zabala, 85.

e26-



Prince & Bourse — DENTISTAS AMERICANOS

MARÍTIMOS

Mensagerías Fluviales á Vapor

LA VELOCE — Navegacion italiana

NORD-AMÉRICA

Compañía del Pacífico

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

[illegible]

APOLO

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Lúnes	Mártes
Miércoles	Juéves
Viérnes	Sábado

MINERVA

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

126 — *P. Christophersen.*

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

(EL MAGNÍFICO VAPOR)

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

ORIONE

Comandante: V. E. Lavarello

Saldrá el 10 de Febrero de 1884 para Génova y Nápoles sin tocar en el Brasil.

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e ci[illegible] d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Por carga dirigirse tambien á *E. Gerese Scarmichia y C.ª,* Zabala 63.

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

Comandante

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory,** Zabala, 66.

3

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 19 de Febrero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacervenir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 11 AL 16 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 9

TRÁMITE—Ignacio Gil y Martinez con la sucesion Piriz; Juan Castro con Roberto Davinson; Mariano Soler con Cárlos García Mon; Tomás de Viana con Ramon de las Carreras; Pascual Berlocqui con Felicísimo Martinez; testamentaria Ildefonso Pereyra; iglesia del Cordon con [illegible]; Aguiar y Requena con la sucesion [illegible]; Félix Blanco, calificacion de quiebra; sucesion Astengo; Luis Hr. Barnett y Ca. con [illegible]; [illegible] con Arturo Lemoine; Lorenzo Salgado y Ca. con Dolores Avila de [illegible]; Joaquin Chopitea con Manuel Sierra; sucesion Francisco Dupousse con Ferro-Carril Central del Uruguay.

SENTENCIA DEFINITIVA—Francisco Guerra, calificacion de quiebra.

Francisco M. Castro.
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 9

TRÁMITE—Santiago Bono con Emilio Caino; Francisco R. Gomez con el Hospital de Caridad;

Guillermo Berchat con Antonio Raffo; Constante G. Fontan con la sucesion de Juan Bautista Bellando; sucesion de María E. Perez con la de Justo Diego Gonzalez; Carolina García de Varela con Pinto, Barreto y otros (2.) Sucesion de Timoteo Ballesteros con el Fisco é incidente de la sucesion de Adrian Montero con la de Andres Martinez.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 9

Providencias de trámite—Concurso Fachente (2); Copelo con el concurso Banco Mauá; Gonzalez con Batia; Echevarria con Canabal; Langa con Saffores; Varela Zuñiga; Marinoni con Rubina, escrito Lenzi; Irisarri, por matrícula; Baz con Prieto y Cabilla y Rodriguez; Lista con Conti; Caino con Borro; Silva hnos. y Fontana con Congreve y Goddar; Peyce con Sanabria; concurso Scaglia hnos.; Ucar con Rovira; Langa con Saffores; exhorto del Paraguay sobre Echeguren con el concurso Bello; Garçon con Dax; Perez con Lombardo.

Interlocutorias — Follo hnos. y Ca. con Soviné; concurso Banco Mauá con Susviela; Saroldi con Rodriguez; Favrega con Carreras y Ca.; Scaglia con Burgo y Risso.

José A. de Freitas,
Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina, Rincon 280.

Dia 9

Trámite—Vicente Cabo con Felipe Beunza; José M. Abal con Gomez, Abal y Ca.; José Rodó con Lino Martinez; Juan J. Lema con Estanislao Perez, cuatro providencias; Joaquin Albanell con Antonio Torres y Nicolás; Barbagelata y Roleando con Barcos y Montiel; Angel E. Baldovino con Luis Michaelson; conc. Vicente Berros; Guido y Barbagelata con Enrique Burmester; F. Dopies y J. Nogués con Luis Castellini; conc. Fomento Territorial con Hermini Horvath; Cándido Robido con Fomento Territorial; Narciso Farriols, declaracion; Gerónimo Pietra é hijos con Máximo Nacimiento; Juan Bauzá con Pedro García; Luis Peña con Adolfo del Campo.

Interlocutorias—Roux y Guimaraes con Pedro Denis y Ca. (2); Rovira hnos. con Eduardo Vazquez; Cárlos Valli con Lindolfo Vazquez; Cárlos A. Jones con H. J. Pauls.

Sentencia - Juan Harley con Enrique Risso.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 9

Sentencias interlocutorias—Souza y Mendez con Gaggino; test. Muñiz; Raffo con Giazza; Viana y Anza con Suarez y Mernies; Velazco con Martinez; G. Molfino; Barrera con el Fisco; M. Suarez de Costa.

Trámite — Vila con Escalá; Otero con Correa; Isabel Fernandez con Calamé; Antichelli con Oroño y tercería Oroño; José Bojas; test. Zavala; Garzolo con Aguerreberny; test. Domingo Hernandez; concurso D'Elía; Monte con Civi, tercería Lopez; test. Burgueño; Antonio Robelo; test. Sufferns; test. Lemoine; Queirós con Zermeño; Escalada con Guerrero; Joaquin Suarez; test. Palomeque, incidente Artigas; Barthe con Calo; José Perez; test. Julian Viñoly; C. Quincoces de Mora; test. Antonio Navarro; Leguizamon con Montero; Susviela con Cabilla y Rodriguez; Nuñez con Herrera y Obes; Lopez con Albin, concurso D'Elía; testamentaria Calatayud; Carrié con Sierra, incidente Castelló; Francisco Lavalleja; José Pietra; testamentaria Santa María y Prieto; Echeverry con Vila; Diburbure con Errasquin; Caderoso con Imberte; testamentaria Perez de Jamssolo; Carreras con Ellauri y otros; Florencio Bracho; testamentaria Rivero de Sayago.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 9

Trámite—Sucesion de Bruno Muñoz con Urrutia y Bauzá; Doroteo Larrauri con Anastasio Cardassy; Pessano hnos. con Justina Martinez; sucesion de Victor Collazo con Manuel Rubio.

Interlocutorias—Manuel Herrera y Obes con el concurso de Lucas Herrera y Obes y Ca.; testamentaria de Manuel Nuñez.

(HACIENDA)

Ventura Torrens, denuncia; Sinforoso de Leon, denuncia; Ramon L. de Caleya, denuncia; Juan Podestá, denuncia; Guillermo Young con el Fisco; Celestino Selgas, denuncia; Pedro Trias, denuncia.

Impedimento

Pantaleon I. Perez con la testamentaria de Ildefonso Pereira.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 8

Trámite—Francisco Rodriguez y Bibiana Diaz, sobre tutela; Francisco Carbó con Luis Scapuccio; Exhorto del Juez L. de lo Civil de 1.ª instancia de la ciudad de Buenos Aires; test. Santiago Bottini; test. Manuel David García; Fortunato Ximenez, intestado; test. Pablo Ader; Empresa Aguas Corrientes con Conrado Niding; Tomás de Viana con Ramon de las Carreras, impedimento; José A. Inchaurbe suc. con la de Juan J. Duran, impedimento; Manuel Antonio Motta, denuncia, (Hacienda); Juan Sosa, id, id; Santiago Laborde, id id; Cárlos Zubillaga con la Empresa del Ferro Carril U. del Este, hacienda; José M. Claret con el Fisco, id; oficio del Ministerio de Gobierno, id; Antonio Suarez Teixeira, sobre reconocimiento de firmas (2); José Pinto, int.; Juan P. Schmitgen, ciudadanía; test. Juan Kemsley; Pablo Pietera con Juan M. Zorrilla; [illegible]; test. Serapio Nogueira; [illegible]; César [illegible]; [illegible] Pedro Bor[illegible].

Sentencias interlocutorias—[illegible] Leon y José Luis [illegible].

Sentencias definitivas—Aniceto Vazquez de Herrera, venia; [illegible] Gomez [illegible].

Dia 9

Trámite—Carolina M. de Kelly sobre amparo de posesion; [illegible] solicitando un certificado; Antonio Mañosas (Procurador Fiscal) con Isaías [illegible]; [illegible] Gerónimo [illegible]; [illegible] César Fournier; [illegible] y Erramaspe; [illegible] J. Mendez [illegible] impedimento; [illegible] Margarita [illegible] Manuela Vazquez [illegible] Sagarra; [illegible] Silveira; [illegible] turno. [illegible] de Acha [illegible] (impedimento); [illegible] Demarchi, de[illegible] test. con la [illegible].

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 8

Trámite—Groso con Fourcades y Rivas; Magdalena Lena de Gueste; Jaume hnos. con Alvarez; Sagra de Odicini y Sagra de Penco con Artigue; Grafigna con Alfaro; Martinez con sucesion Carrion; Rivera con Lespada; José Andreoni; Lopez con de la Cruz; oficio del Ministerio de la Guerra y Marina; Muñoz con Ibarra (hijo); Rosa Daljios menor; Braiga con Elena; test. José Ignacio Elzaurdia; test. García de Vilardebó y María Dolores Vilardebó; Ocampo con Pesmarán, tercería [illegible]; [illegible] Manfredi; Rolland con [illegible] y Anza; Manuel Castro; García con [illegible]; Pisano con Vast, tercería Bogo; Manuel Gomez de la Gándara; María del Socorro García de Mendez; Inés Ballet de Romero; Filomena Cappetta (menor); Cardozo con Lawes; Castro con Depositario Judicial y Cardozo y Varela; Farriols con Gomez; Test. Pedro Capdehourat; Empresa Aguas Corrientes con [illegible] Diaz y García; Crespo con Juntas E. Administrativas; Mariguno y Visca con Machearon.

Interlocutorias—Mariguno y Visca con Maclean; Cunha con Oliver; Berttier con Monterroso.

Definitivas—Carmen Gonzalez; [illegible] de Ferret; Margarita Pagola de Calvo, Juan Pelufo y otros.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza al acreedor de una letra núm. 9,233 girada por el Banco Comercial de esta ciudad el 8 de Noviembre del año próximo pasado, al portador, por $ 7,981 43 centésimos, pagadera el 8 del corriente, para que dentro del plazo de sesenta dias comparezca á este Juzgado á deducir sus acciones en el espediente que por pérdida de la misma ha iniciado el señor D. Raimundo Uraga.—Montevideo, Febrero 7 de 1884.—*Juan R. Albistur,* escribano público. f9.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, y á efectos del art. 841 del Código de Procedimiento Civil, se notifica á D.ª Luisa [illegible] de Gutierrez por medio de este edicto que se publicará por quince dias, el auto que pasa á transcribirse y el que ha recaído en los autos que sigue D. Juan Gandulfo contra los Sres. Gutierrez, [illegible] y C. Mendoza.—«Montevideo, Febrero 7 de 1884.—Vistos: Resultando: Que la Sra. D.ª Luisa B. de Gutierrez ha sido citada en forma legal, personalmente, para que dentro del término de quince dias, compareciere á estar á derecho y por ella la persona que en estos autos le corresponde; resultando que, citada en forma, y habiendo vencido el término del emplazamiento, la espresada señora, no ha comparecido, incurriendo en la rebeldía por que le acusa el apoderado de la contra parte; Considerando: lo dispuesto en el artículo 841 del Código de Procedimiento Civil y de conformidad con lo establecido en el 844 del mismo Código, se declara en rebeldía á la Sra. doña Luisa B. de Gutierrez. Y hágansele las notificaciones de estilo.—Saráchaga.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor D. Juan A. Saráchaga en Montevideo á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Doy fé: José A. de Freitas, escribano de Comercio».—Montevideo, Febrero 8 de 1884.—*José A. de Freitas,* escribano de Comercio. f8.15

Por disposicion del Dr. D. Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio, hago saber: Que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado D. Agustín J. Cibils, para ejercer la profesion de Corredor público en esta ciudad. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 1.º de 1884.—*José A. de Freitas,* escribano de Comercio. f2 8

Por disposicion del Dr. D. Juan A. Saráchaga Juez L. de Comercio de primer turno, hago saber que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado D. Ignacio Coelho, para ejercer la profesion de Corredor y Rematador Público, en esta ciudad. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 5 de 1884.—*José A. de Freitas,* escribano de Comercio. f8-5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. don Gabriel San Juan y C.ª, que el estado de graduacion de créditos, se encuentra depositado en el Juzgado por el término de diez dias, á fin de que pueda ser inspeccionado.—Montevideo, Febrero 4 de 1884.—*Juan R. Albistur,* escribano público. f5.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Francisco B. Magariños Cervantes, para que por sí ó apoderado en forma, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Juan Betancor, sobre cobro de pesos.—Montevideo, Enero 29 de 1884.—*José A. de Freitas,* Escribano de Comercio. e30.1 mes

De mandato del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. C. D. Scheneider, á fin de que dentro del término de quince dias se presenten al Síndico con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Enero 28 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano Público. e29.13

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del Dr. D. Nicolás Desiderio Etcheverry, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á dicha sucesion para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1884.—*Benito Montaldo,* escribano público. f8.3 meses

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Escribanía, Plaza Independencia núm. 19, Norte, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de un terreno-quinta, con los edificios que contiene, situado en el camino de Larrañaga, compuesto de una área de cuatro cuadras y mil seiscientas varas cuadradas, tasado en todos sus ramos en la suma de 16,434 pesos 30 cents., debiendo el mejor postor oblar la suma de 100 pesos á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Se manda vender en los autos testamentarios de D. Pedro Latorre.—Montevideo, Febrero 5 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* acturaio. f6.13

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Pedro Antonio Michelini y D.ª María Laviosa, citándose á la vez á las personas que consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre veinte de mil ochocientos ochenta y tres.—*Juan P. Ruiz,* escribano público. f5.12

ANUNCIOS



Al comercio y á los agricultores

Gran industria nacional de fabricacion de toda clase de máquinas para limpiar trigo, por muy súcio que esté, de Juan Brachette, calle Agraciada núm. 93.—Montevideo.

En este establecimiento se construyen toda clase de máquinas para limpiar trigo, se garante su solidez y de los mejores sistemas hasta hoy conocidos. Tambien se fabrican chapas para máquinas de sacar balango y mangas para sacar ojo del trigo. Todas las máquinas se venden con una gran rebaja de un tanto por ciento y á plazos convencionales. f1-.1 mes

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

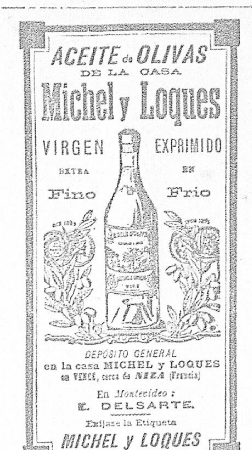
Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta **hoy competencia.**
Sus aromas reconocidas de primera clase.
Cajas de una y de media docena.
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96.

162



OSTEINA-MOURIÈS

Estímulo del Instituto de Francia para optar al premio Montyon — Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La **Osteina-Mouriès** debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-càlcico,* principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la **Osteina de Mouriès** cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y así es que su uso está al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. — Exíjase el sello MOURIES

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR : 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

SOCIEDAD «MINÍ»

EN LIQUIDACION

VENTA DE OCHO Ó NUEVE SUERTES DE ESTANCIA

La Comision Liquidadora de esta Sociedad ofrece en venta ocho ó nueve suertes de estancia situadas en el Rincon de Ramirez, Departamento de Cerro-Largo, cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, campos de D.ª Ana Ramirez; por el Sud, la laguna Merin; por el Este, la Cañada Grande, por el Oeste, el Arroyo Zapata.

El campo indicado tiene excelentes pastos, magníficas aguadas naturales, la laguna Merin, la cañada Grande y el caudaloso Arroyo Zapata y aguadas artificiales situadas convenientemente; está alambrado en los límites en que es necesario, y los títulos de propiedad son de primer órden.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir para tratar:

En **Montevideo** al Escritorio de la Sociedad, calle de 25 de Mayo núm. 371, ó al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 369 y calle de Buenos Aires núm. 114 y 201.

En **Artigas**: los interesados podrán obtener todos los datos que deseen en la casa de comercio de los Sres. Medeiros hermanos.

Montevideo, Diciembre 20 de 1883.

La Comision Liquidadora.

Juan D. Jackson.—Juan M. Perez.—A. Rodriguez Larreta.

d21-2meses.

Clorosis — Anemia — Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco lleven su* Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor : Señores BOUTRON y C.ª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábados por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116

MARCA CORONA

Habiendo vencido el plazo que habiamos concedido á varias casas para deshacerse de sus mercaderias que recibian con imitaciones de nuestra marca **Corona,** prevenimos al público que perseguiremos con todo el rigor de la ley á los que introduzcan, vendan, pongan en venta, ó que se presten á vender ó á circular tejidos de cualquiera clase con marca **Corona,** en cualquiera forma, por ser esta marca de nuestra esclusiva propiedad.

Montevideo, Enero 21 de 1883.

e25.1 mes — *Barclay Campbell y C.ª*



Depósito en Montevideo : DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Sociedad Anónima (Inglesa)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

Capital autorizado	£ 1.000,000
Idem emitido y suscrito	« 500,000

DIRECTORIO

John Morris, Presidente	Hon: Sidney Herbert M.P.
Eward Ashworth	John Taylor
Frederick Fearon	E. M. Underdown
J. E. Gorst Q. C. M. P.	W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas da propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demas pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Buenos Aires, San Martin 36, (altos).

d 11.3meses — *H. Alfred C. Cox,* Gerente



AL PÚBLICO

Muerte instántanea de las pulgas, mosquitos, chinches, hormigas y cucarachas, por medio de los *Polvos de Cipró,* garantiendo su eficacia.

Se vende al ínfimo precio de 30 centésimos cada frasquito.

Unico depósito en Montevideo: en la Agencia, calle del Sarandí núm. 216.

NOTA—Por mayor se hará una rebaja.

e27.1 mes

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

49

EXPOSITION UNIV.le 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE DE QUINA
E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO

Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CH.les FAY, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

1p.cd.

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

H. Oyenard, Etchebarne y C.ª

CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean Pied de Port (Bajos Pirineos), Paris, Havre y Burdeos.

d29.3 meses

Tran-vía á la Union

Y MAROÑAS

Se avisa á los señores accionistas de esta Compañía, que estando prontas las nuevas acciones, pueden concurrir á recibirse de las que les pertenezcan, al escritorio del Tesorero, calle Misiones núm. 215, desde el dia 8 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de las 4 á las 5 de la tarde.

Montevideo, Febrero 5 de 1884.

f6.6 — *El Secretario.*

VERDADERAS PÍLDORAS del D.r BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la **Anemia,** la **Clorosis** (Palidéz del Color) y facilitar la *formacion de las jóvenes.* Aunque la insercion de estas Píldoras en la nueva *Farmacopea francesa* nos dispense de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del **D.r DOUBLE:**

« **Desde 35 años (dice) que yo egerzo la Medicina, reconozco en las Píldoras de Blaud ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y las considero como el mejor anticlorético.** »

D.r DOUBLE
Ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

En fin, exíjase que su nombre esté grabado en cada Píldora como al margen. BLAUD

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

PARIS, rue (calle) Payenne, n.º 8. — Depositarios en *Montevideo* : DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

---

a rutina de un deber mezquino y la regla de un mal entendido honor. El señor de Ceudon resolvió dominar su angustia. Irguió arrogantemente la cabeza, y fuese en derechura hácia los recien llegados.

—Procuraré reconocerle,—habia dicho el señor de Felenzac á su hija.

Beatriz no tembló cuando Sebastian se inclinó balbuceando.

—¿Qué es lo que trae tanto bueno al Kursaal, señora? Nadie hubiera osado preverlo. Y sin embargo, se deseaba ardientemente vuestra venida.

Luego volvióse hácia Felenzac, dedicándose completamente á examinarlo.

—Os saludo, señor, desde lo mas íntimo de mi corazon.

Su voz habíase tornado sumamente dulce. El viejo se detuvo, enrojeciósele el rostro, y sus cejas se aproximaron nerviosamente.

—¡El es!—tartamudeó Beltran.

El brazo de Beatriz oprimió el de su padre. Los ojos de ella imploraban; ya no tenia fuerzas; pero el inflexible guardian de su honra las tenia por los dos. Respondió fríamente y lo bastante alto para que se oyese su respuesta:

—¿El señor de Lautenbourg, segun creo? Tengo mucho gusto en conoceros. Habeis salvado á mi nieto. Os doy las gracias.

Detrás de ellos habia quien escuchaba.

—¡Toma! (murmuró alguno sonriendo irónicamente.) Todo se explica. Lautenbourg salva á los niños cuando quiere perder á las madres.

Beltran prosiguió en voz baja, semejante á un silbido.

—Necesito hablaros. ¿Cuándo os retirareis del baile?

—Estoy á vuestras órdenes—respondió Lautenbourg, cuyos dientes castañetearon á pesar de sus esfuerzos para conservar la sonrisa en los lábios.

—En ese caso, dentro de una hora.

—¿En vuestra casa, señor?

—No. Abajo, en el parterre reservado. Yo iré á pié al chalet, y mi hija irá en el carruaje.

Juan comprendió que no se le permitiria ser Sebastian ni un solo instante. Se inclinó dificultosamente, con la desesperacion en el alma, y se separó de Beatriz sin haber podido dirigirle una palabra.

Paulina Feriard reinaba entre cinco ó seis vistosos uniformes. El dia anterior, en el manantial del Sprundel, el príncipe le habia dirigido una galantería. Veíase muy cortejada! Hubiérase dicho que nadaba entre un torrente de oro líquido. Muy orgullosa de la desgracia consumada, y mas orgullosa de los triunfos obtenidos, reíase á carcajadas, hacia brillar sus enlustrados bucles bajo los discretos golpecitos de su abanico, y rozaba con este la espresiva fisonomía de sus adoradores.

El flujo iba hácia la señora de Roquelensal, el reflujo recaia sobre Paulina. Sebastian fué arrastrado con los demás.

—¿Despues de salir la luna la puesta del sol?—preguntó la voz mordaz de la señora de Feriard, que estaba purpúrea entre el brillo de astro de su vestido.

Los uniformes se eclipsaron. Corrian vientos de un drama próximo, y se cuidaban poco de mezclarse en él.

—¿De donde sacais lo de la puesta del sol? (dijo Juan, tratando de dar á sus palabras un aire bromista.) A lo más luz de bengala, pero que abrasa los párpados. ¿Acaso podeis vos misma miraros sin cerrar los ojos?

Paulina se puso arrogante.

—¿Tambien sabeis, querido, usar de impertinencias? Es inútil. El señor Feriard ha debido advertiros....

—¿Qué invitábais á mi dolman á vuestras recepciones de invierno?

—No se trata de eso.

—Bien lo sé, y la prueba es que vais á tomar mi brazo.

—¿Si os parece?

—Necesito hablaros.

—Es demasiado tarde.

—Nunca es demasiado tarde. Vamos, tomad.

—¿Qué?

—Mi brazo.

—¡Capitula, está vencido!—pensó ella aturdida.

Tan grande era el ascendiente de Lautenbourg sobre Paulina, que pronto se les vió pasar juntos por los invernaderos de Kursaal. Allí se encontraron casi solos. Con la punta de su zapato de filigrana de oro, la señora de Feriard rechazó la luminosa cola que abrasaba los párpados de Juan, y con el abanico abierto y apoyado sobre los lábios para no enseñarle más que sus pupilas incendiadas, esperó con aire de reina.

—Una noche me dijisteis (comenzó Juan), que vuestra pasion por mí era cosa respetable. ¿Supongo que erais sincera?

—Suponedlo.

—Quisiera estar seguro.

—Entonces estad seguro de ello.

—Bien. Vos habeis ido á casa de un hombre que nada os habia hecho. Habeis ido á ofenderle brutalmente. Le habeis gritado....

—¡Vuestra mujer os engaña!

—¿Mentiais?

—No lo creo.

—Yo lo afirmo.

—¡Sea!

—Habeis repetido el mismo grito en un pueblo ávido de escándalos. El marido no se ha vengado. En cambio, quizá habreis roto dos existencias.

—¿Cuáles?

—No importa. Yo queria deciros esto; yo no puedo respetar ya vuestra pasion. ¿Es acaso ese el resultado que buscais?

Paulina se puso roja de cólera. Cubrióse con su banda de seda, y dejó caer su abanico á lo largo de su combada cadera.

—He querido demostraros que no se juega impunemente con el fuego, aunque sea de bengala. Ese marido es un cobarde. Yo contaba con que os mataria.

Juan la llevó hácia un banquecillo de palmeras, donde habia alguna oscuridad.

—¿No necesitabais mas que eso?

—Eso.

—Estad, pues, satisfecha: indudablemente mañana estaré muerto.

Su acento de alegría habia desaparecido. Sus palabras caian lentamente con entonacion triste. Se notaba algo que daba desconsuelo en aquel ser lleno de juventud, de fuerza y de hermosura.

—¡Vos!—exclamó la jóven.

Y dió un paso, vacilando como una de esas bellas flores exóticas cuyo delgado tallo balancea al menor contacto la pesadísima corola.

—Sí; pero no es el marido quien me matará.

—Comprendo. Será ese madero que la acompañaba hace un instante. ¿Quién es?

—El padre.

—¿Y no pensais defenderos? ¿Os dejaréis matar?

—¡Por mi fé!—murmuró Lautenbourg.

—¡Qué bestias son los hombres! Pero eso es absurdo, es ridículo. No hay idea....

—¿Qué teneis? Si vais á ser vengada.

—¡Ah, me enojas! no quiero, ¡Ven!

Y se agarraba al brazo de Lautenbourg, calenturienta.

—Escuchadme (prosiguió en voz baja). Hay una cosa que todo lo domina: la reputacion de Beatriz. Vos la habeis ajado. No hay que ir mas allá, y es preciso reparar el mal.

La señora de Feriard se habia puesto lívida. Puso su desenguantada mano sobre el hombro del oficial.

—Juan (le dijo con voz sorda): os amo aun, y siento que ella haya de ser superior á mí. Decidme el medio de impedir ese duelo, y le impediré....

Y despues de una pausa, continuó:

—Repararé. Pero apresuraos. El príncipe ha hecho que me digan que deseaba hablarme. Muy pronto será demasiado tarde.

Lautenbourg no pudo menos de sonreirse. Cogió la ardiente mano que ella le tendia.

—¡Vaya! (dijo con dulzura). No sois mala en absoluto. Voy á dirigiros mi última súplica, la súplica de un moribundo, Paulina. ¿Me dais vuestra palabra de honor de que no direis á nadie una palabra de lo que voy á deciros?

—Palabra.

—Pues bien; habeis calumniado á una santa.

—Es posible, pero vuestra amante,...

—Mi mujer.

Paulina retiró sus manos y las unió, lanzando una delirante exclamacion. Entonces, inclinado hácia ella, haciendo su confesion de hombre fuerte que ha sido débil y va á espiarlo para siempre, le refirió su historia. Paulina se entusiasmó.

—¡Sublime! Sois un héroe, y ella es digna de vos (dijo). Si yo hubiera tenido su virtud, tal vez hubiese encontrado un marido como el conde de Ceudon. Vos no podeis batiros. No, no. Eso seria infame. El viejo no tiene mas recurso que saltarse la tapa de los sesos. El único matrimonio válido es el primero.

—Olvidais que ya no soy francés.—replicó Sebastian, bajando la cabeza.

—Bueno; pero no estais muerto. Regresando á nuestra patria (tenia ella cierta orgullosa coquetería en dar este nombre á Francia, su patria de origen), os hareis reconocer.

—¿Y mi partida de defuncion?

Este era el escollo inevitable. Cuantas veces aparecia una esperanza, aquella simple hoja de papel surgia ante los ojos de Sebastian, anulándose en la

patria de ambos». Paulina permaneció con los brazos perdidos entre los cambiantes pliegues de su vestido.

—¿Qué vais á hacer?

—Dejar libre á Beatriz.

La señora de Feriard hizo un gesto de apasionado dolor.

—Ella no lo permitiria si lo supiese.

—Por eso no debe saberlo.

—Corro á decírselo.

—¡Oh, os lo prohibo! Dejadla. Demasiado la he atormentado ya. Ha sufrido mucho. ¿Quereis que sea yo aun la causa de nuevos martirios? Para irme algo tranquilo, es preciso que la deje rodeada del respeto que merece. Es menester que, ya que su corazon está desgarrado, su frente no conozca el rubor. Para eso apelo á lo que hay de bueno en vos. Sea cualquiera la forma de desaparecer ya, el mundo hablaria si no hubiese tras de mí un amigo que impusiera silencio. Ese amigo, estoy seguro de que lo sereis vos.

—¡Lo juro! (dijo la criolla). Suceda lo que suceda, no tendreis que arrepentiros de haberme confiado vuestro secreto.

Y añadió con una sonrisa de adorable melancolía:

—Es una mala; pero tiene corazon. Adios, Juan. Os he dado mi palabra, y somos franceses.

Sebastian se inclinó en ademan grave, y estrechó entre sus manos las de la jóven, humedecidas aun por las lágrimas. Ella lo miró alejarse, resistiéndose á creer que iba á dejarse matar. Y luego, fiel á su juramento, volvió al baile para proclamar una virtud que una hora antes laceraba con ensañamiento.

Beatriz se habia marchado medio muerta de terror. Su mismo padre la habia dejado en el carruaje. La pobre mujer, lejos en aquel momento de la ficticia animacion de la fiesta, y libre de un enojoso disimulo, contaba las sordas lanzadas, que, aumentando progresivamente, le desgarraban el corazon en el pecho. Desde hacia cuatro dias, su vida era una larga agonía. ¿Qué era su hijo? Un ser sin nombre. ¿Y ella misma? Una criatura deshonrada. ¡Que tanta vergüenza emponzoñase el instante en que volvia á encontrar á Sebastian, á Sebastian, que la habia por fin conocido, á Sebastian amándola, adorándola, porque ella ya no disimulaba! ¡Oh, aquellas dos mitades de su propio ser! ¡El, su pasion, su dicha; el otro, su ternura, su deber! ¿Cómo elegir entre aquellos dos amores que la atormentaban?

¿Y qué medio habia de no elegir?

¿No habia que consumar un sacrificio fatal? ¿Cuál era el deber mas imperioso, el de la madre ó el de la esposa? ¡Ay! la habian marcado con el signo de los mártires predestinados! ¿Por aquel hijo, nacido de un atentado, pero fruto de sus entrañas, pero sangre de su corazon, tendria que acibarar aun su existencia, que ahogar sus impetus y los clamores de su carne, que vivir extraña á aquel marido llorado y adorado desde hacia tantos años, cuando sus brazos podian estrecharle? Ni por un instante acusó de su desdicha al conde de Ceudon. Ciertamente él habia sacudido con sobrada ligereza sus cadenas hasta romperlas. Pero el abandono de otro tiempo se borraba bajo el amor del presente. Y aun habia tenido derecho para obrar así, porque él debia de contar con una fidelidad eterna. ¿Como habia de inferir ella un agravio, de dirigir un reproche á este Sebastian, lleno ahora de amor, ella, que nunca habia pensado mas que en la esperanza de este amor? El no era responsable de nada, seguia siendo el ídolo, nada conmovia su pedestal. Al contrario: aparecia mas grande. Si la habia condenado al sufrimiento, habia sido porque la amaba, y se creia desdeñado. Solo ella era culpable. Hubiera debido resistir á su padre. No lo habia hecho, y en el tumulto de sus remordimientos se elevaba una voz que le decia: «Tú no eres ya la condesa de Ceudon. Toda mujer mancillada ha muerto para el esposo.» Al verla atravesar indiferente y altanera los salones del Kursaal, la gente podria muy bien cuchichear. «¡Dichosa criatura!» Y ella, bajo sus atavíos de baile, pensaba tristemente: «Algo se ha partido dentro de mi ser.»

El señor de Felenzac aguardaba. Bajo los abetos del parque, frente á un surtidor de agua que regaba las camelias del parterre reservado para los paseos del Archiduque, andaba con paso automático, tieso como antiguamente. En aquel sitio nadie los molestaria.

Las fruncidas cejas de Beltran denotaban por sí solas la tension de su espíritu. ¿Qué iba á hacer? Dentro de un instante estaria allí aquel Sebastian maldito: ¿qué iba á decirle? Una Felenzac se habia casado segunda vez sin estar viuda. ¿Quién habia exigido tal matrimonio? ¡El, el padre! ¿Luego pesaba una fatalidad sobre su raza? ¡Ser una familia que tiene por divisa «La vida por el honor», y ver dos veces, en su existencia de hombre, oscurecerse este honor! Habia en ello como una implacable ironía de la suerte. Se podia y se debia preverlo todo como guardian, vigilante, salvo, sin embargo, este milagro: una resurreccion. ¡Y para colmo de todo, Beatriz seguia amando al resucitado! El, desde el momento en que habia sabido su traicion, odiaba cordialmente al Conde, y su odio nunca disminuia. Pero odiaba tambien al Baron, á aquel perjuro, la alianza del cual ponia á todos en una situacion ridícula. Porque al fin y al cabo, no habia que dudarlo, viviendo Ceudon, este era el marido. ¿Y en qué se convertia entonces Roquelensal? De todos modos, por encima de Ceudon y de Roquelensal, por encima de Beatriz, estaba el honor, es decir, el mundo. ¡Tanto peor! «¡La vida por el honor!»

Juan se acercaba lentamente y con paso leve. Cuando estuvo cerca del anciano, se descubrió en actitud de profundo respeto, y dijo, con voz un tanto agitada:

—Aquí estoy, señor.

Los pálidos rayos de la luna, coloreados por las gotas de cristal que caian en derredor del parterre, hicieron resplandecer el rostro del recien llegado. Felenzac le examinaba atentamente, sin proferir una palabra. Despues de un instante exclamó:

—En efecto. El conde de Ceudon, pero muy cambiado.

Y luego repitió, como á despecho de él, y hablando consigo mismo:

—¡Y, sin embargo, es él!

Medió una nueva y angustiosísima pausa.

—¡La amo!—dijo al fin el Conde, con taciturna tristeza.

Felenzac hizo un movimiento, que terminó en un ligero encogimiento de hombres.

—¿Qué quereis que eso me importe?

El parterre ondulaba á impulso de la brisa nocturna. A través de los altos abetos pasaba el suspiro de un arpa. El agua de la fuente se elevaba y caía como de una cascada, y el Kursaal, enviando al exterior, como una encubierta ironía, los sonidos y las risotadas de la orquesta, miraba por todos sus luminosos agujeros á aquellos dos hombres pálidos, semejantes á espectros, inmóviles, de pié en medio de la oscuridad.